

Morato, L, 1.837,5 m². y 44 m²-37, 20/Camino de las Guardianas, IARA, I, 775 m², y 19 m²-38, 8/Camino del Campo, IARA, I, 137,5 m². y 3,3 m²-39, 8/24, José Mateos Belohis, V, 250 m². y 6 m²-40, 8/67, Matilde García Mestre, V, 625 m². y 15 m²-41, 8/66, Victoria Parra Asencio, V, 187,5 m². y 5 m²-42, 8/65, José Escobar Viscaíno, V, 187,5 m². y 5 m²-43, 8/64, Antonio Rodríguez Hervás, V, 187,5 m². y 5 m²-44, 8/63, Francisco Escobar Rodríguez, V, 187,5 m². y 5 m²-45, 8/62 Manuel Escobar Camacho, V, 187,5 m². y 5 m²-46, 8/61, Antonio Almonte Galiano, V, 187,5 m². y 5 m²-47, 8/60, Ildafonso Pérez Mas, V, 200 m². y 5 m²-48, 8/Ve-
roda, IARA, I, 125 m². y 3 m²-49, 9/46, Juan del Valle del Valle, C, 2.175 m². y 52 m²-50, 9/230, Ministerio de Agricultura, I, 3.250 m². y 78 m²-51, 9/Cadi-
no la Cruz, IARA, I, 225 m². y 6 m²-52, 9/88, Ildafonso Escobar Terrón, L, —
812,5 m². y 20 m²-53, 9/89b, Ildafonso Escobar Terrón, L, 1.725 m². y 42 m²-54,
9/89a, Ildafonso Escobar Terrón, L, 2.087,5 m². y 60 m²-55, 9/Vereda Benafique,
IARA, I, 5.925 m². y 142 m²-F.M. PATRERA DEL CAMPO.-56, 2/103, Juan Terrón Ra-
mán, C, 1.875 m². y 45 m²-57, 2/104, Ana García Terrón, V, 187,5 m². y 5 m²-
58, 2/105a, Carmen Mora Escudero, V, 250 m². y 15 m²-59, 2/106a, Carmen Mora Es-
cudero, C, 500 m². y 12 m²-60, 2/107, Carmen Mora Escudero, C, 312,5 m². y 8 m²-
61, 2/63, Amparo Jiménez Rodríguez, C, 500 m². y 12 m²-62, 2/65, Manuel Peinado
Dominguez, C, 1.950 m². y 47 m²-63, 2/108, Carmelo Domínguez Rodríguez, C, 312,5
m². y 8 m²-64, 2/109, José Vares Salazar, C, 500 m². y 12 m²-65, 2/113a, José
Ramos Campos, C, 500 m². y 12 m²-66, 2/115a, Luis Miranda Caballero, L, 1.375 m².
y 34 m²-67, 2/75, José Gómez Polo, V, 937,5 m². y 24 m²-68, 2/76, Amalia Domín-
guez Gómez, V, 437,5 m². y 11 m²-69, 2/116, Cristóbal García Gil, V, 937,5 m².
y 32 m²-70, 2/77, José Domínguez Rodríguez, C, 937,5 m². y 23 m²-71, 2/120a, Ma-
nuel Gil Campos, L, 1.687,5 m². y 41 m²-72, 2/125a, Indalecio Romero Ojeda, V,
687,5 m². y 26 m²-73, 2/126, Juan Hlanco Peña, C, 6.087,5 m². y 146 m²-74, —
2/102, José Vares Salazar, C, 275 m². y 7 m²-75, 2/FC.Sevilla-Huelva, RENFE, I,
212,5 m². y 5 m²-76, 2/Camino Alcornocal, IARA, I, 8.125 m². y 195 m²-77, 1/111
Carmen Valle López, C, 125 m². y 2 m²-78, 1/108, José Gómez Gil, C, 187,5 m². y
3 m²-79, 1/107, Rafael Bermudez Caballero, C, 125 m². y 2 m²-80, 1/106, Rafael
Martínez Fernández, C, 125 m². y 2 m²-81, 1/105, Antonio Bando Pascual, C, 187,5
m². y 3 m²-82, 1/104, José Fernández Vázquez, C, 100 m². y 2 m²-83, 1/103, José
Fernández Vázquez, C, 187,5 m². y 3 m²-84, 1/99, Pedro Fernández Vázquez, C, —
437,5 m². y 7 m²-85, 1/FC. Sevilla-Huelva, RENFE, I, 750 m². y 12 m²-86, 1/97,
M.Pilar Aguilar Caballero, C, 162,5 m². y 3 m²-87, 1/93, Francisco Valle Monje,
C, 375 m². y 6 m²-88, 1/Camino la Dehesa, IARA, I, 812,5 m². y 13 m²-89, 1/92,
Antonio Polo Polo, C, 187,5 m². y 3 m²-90, 1/91, Antonio Polo Polo, C, 1.100 m².
y 18 m²-91, 1/88, Elvira Rodríguez del Valle, C, 425 m². y 7 m²-92, 1/Camino -
la Dehesa, IARA, I, 87,5 m². y 2 m²-93, 1/87, Rafael Polo Polo, C, 250 m². y 4
m²-94, 1/86, José Domínguez Váiles, C, 500 m². y 8 m²-95, 1/85, Manuel Menudo
Casado, C, 312,5 m². y 5 m²-96, 1/84, Diego Vargas Hidalgo, C, 312,5 m². y 5 m²-
97, 1/81, Francisco Polo Arquisjuela, C, 275 m². y 5 m²-98, 1/79, Luis Fernán-
dez Zarza, C, 350 m². y 6 m²-99, 1/78, José Vergara Bejarano, C, 937,5 m². y 15
m²-100, 1/77, Diego Vergara Bejarano, C/I, 875 m². y 14 m²-101, 1/75, Francisco
Vergara Bejarano, C, 687,5 m². y 11 m²-102, 1/57, Diego Vergara Bejarano, C, —
250 m²- y 4 m²-103, 1/56, Juan Romero Castaño, C, 375 m². y 6 m²-104, 1/30a,
Pedro Domínguez Aguilar, C, 1.875 m². y 39 m²-105, 1/53, Purificación Valle Do-
mínguez, C, 500 m². y 8 m²-106, 1/37, Francisco Basa Leal, L, 1.687,5 m². y 27
m²-107, 1/52, Josefa Sánchez García, C, 250 m². y 4 m²-108, 1/45, Candelaria Ca-
ballero Garrido, C, 625 m². y 20 m²-F.M. ESCACENA DEL CAMPO.-109, 19/30, José
Sánchez Martín, C, 287,5 m². y 5 m²-110, 19/42, José García Campos, C, 1.050 m².
y 17 m²-111, 19/41a, José Lepe Domínguez, C, 3.750 m². y 60 m²-112, 19/45, —
Francisco Basa Leal, C, 625 m². y 19 m²-113, 19/46, Francisco Leal Moreno, C, —
375 m². y 6 m²-114, 19/47, Juan Leal Aguilar, C, 312,5 m². y 5 m²-115, 19/Cami-
no, Público, I, 50 m². y 1 m²-116, 19/48, Francisco Leal Moreno, C, 750 m². y —
12 m²-117, 19/49, Juan Leal Aguilar, C, 1.375 m². y 22 m²-118, 19/51b, Cooper-
tiva Huelvas NUEVA, C/I, 875 m². y 14 m²-119, 19/Camino Mansanilla-Paterna, —
IARA, I, 125 m². y 2 m²-120, 19/52a, José Romero López, C, 5.775 m². y 113 m²-
121, 19/Carretera, Diputación Provincial, I, 87,5 m². y 2 m²-122, 23/83a, Cele-
donio Sánchez Domínguez, C, 1.100 m². y 27 m²-123, 23/74, Florencio López Arro-
yo, C, 700 m². y 11 m²-124, 23/62a, Bonifacio Toro Tirado, C, 750 m². y 12 m²-

Contenido iniciales clase de cultivo: C=Cereales; H=Hortalizas; V=Vid; L=Labor; U=Urbano; I=Improductivo; P=Pastizal; G=Girasol; F=Frutal; O=Olivar.
Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de TRENTEA (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparece o inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el artº 86 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el artº 38,4 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de Villalba del Aloor, Manzanilla, Paterna del Campo y Escacena del Campo, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Huelva, calle José Nogales, 4 en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre período de información para la obra Acondicionamiento de la carretera H-431 con acceso al puente internacional sobre el río Guadiana en Ayamonte (3-H-175).

Habiendo sido aprobado técnicamente el proyecto arriba referenciado, con fecha 22 de abril de 1994, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante un período de veinte días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo establecido en el art. 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en C/ José Nogales núm. 10.

Los propietarios afectados, así como organismos, corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 19 de octubre de 1994.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Juan F. Masa Parralejo.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL DE AYAMONTE

Finca Núm.	Propietario	Naturaleza	M ² a Expropiar
1	D. Francisco Alvarez Morera	T. Calma	168 m ²
2	D.º Brigit Sorensen	T. Calma y 11 postes	192 m ²
3	D. Antonio Martín Ruiz	T. Calma y 8 postes	190 m ²
4	Excmo. Ayuntamiento	Camino	274 m ²
5	D. José Sánchez Manzano	T. Calma	540 m ²
6	D.º Rosita Iannucci	T. Calma y 1 ud. por-tada	772 m ² / 55 ml
7	Excmo. Ayuntamiento	Camino	144 m ²
8	D. Luciano Ramos Pérez	T. Calma/ F. y alam.	1.285 m ² / 82 ml
9	D. José Ortiz Silva	T. Calma y almendros	2.056 m ²
10	Excmo. Ayuntamiento	T. Calma	698 m ²
11	Excmo. Ayuntamiento	C. asfaltada	46 m ²
12	Excmo. Ayuntamiento	C. asfaltada	46 m ²
13	Excmo. Ayuntamiento	T. Calma	1.894 m ²
14	D. José Nieves Jiménez	T. Calma	1.340 m ²
15	D. Angel López Bueno	T. Calma	386 m ²
16	D. Alfonso Pérez Iñiguez	T. Calma	325 m ²

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Organización Empresarial denominada Federación Inicial Agraria de Andalucía.

Huelva, 21 de septiembre de 1994.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85 de 5.2), El Secretario General, Juan F. Masa Parralejo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en este Consejo a las 10,00 horas del día 28 de septiembre de 1994, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Iniciativa Agraria de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y empresas dedicadas a la agricultura, ganadería y silvicultura.

Como firmantes del Acta de constitución figuran: Don Gregorio López Martínez y Don Gregorio Melgar Durán. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución, se celebró en Sevilla el día 2 de septiembre de 1994.

Sevilla, 28 de septiembre de 1994.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándoles que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Sevilla, Avda. Luis Montoto, 89-4.º planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de este publicación.

Núm. de Expedt.	Notificado	Ultimo domicilio	Trámite que se notifica
780/91-M	Dia, S.A.	Jorge de Montemayor, núm. 21 Sevilla	Resolución Recurso de Reposición
025/93-I	Eusebio Felipe Pérez	Almenas, 17, 7.º-C Sevilla	Resolución
125/93-A	Industrias Llamas, S.A.	Barcelona, 37 Mairena Aljarafe	Resolución
284/93-C	Inmobiliaria Saimro S.A.	Sebastián Elcano 12, local A y B Sevilla	Resolución
445/93-I	M.º Angeles Pérez Barrera	Avda. República Argentina, 34 Sevilla	Resolución
490/93-I	Elias Antona Cembellín	Plaza Alegre, 2 Sevilla	Resolución
509/93-C	Grúas Vázquez, S.L.	Plgono. Fridex, calle 4, nave 71-A Alcalá Guadaira	Resolución

545/93-M	Marager, S.L.	Avda. José M.º Martínez Sánchez-Arjona, 16 Sevilla	Resolución
590/93-F	Supermercados Riopas, S.A.	Muñoz y Pabón, 1 Sevilla	Prop. Resolución
634/93-I	La Habana Café Musical, S.L.	Adriano, 7 Sevilla	Prop. Resolución
014/94-C	Grúas Vázquez, S.L.	Plg. Ind. Fridex Calle 4, Nave 71-A Alcalá de Guadaira	Propuesta de Resolución
16/94-M	Gestión Hotelera y Actividades Complementarias S.L.	Héroes de Toledo, 30 Sevilla	Propuesta de Resolución
55/94-C	Rafael Ruiz Castro	Amador de los Ríos núm. 5 Sevilla	Acuerdo de Iniciación
083/94-M	Discoteca Catedral	Cuesta del Rosario núm. 12 Sevilla	Acuerdo de Iniciación
144/94-I	Yasaki España, S.L.	Benabídez, 41 S. Cruz de Tenerife	Acuerdo de Iniciación

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Delegado, José Manuel Cabrera Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 1834/94).

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo actual, adoptó acuerdo otorgando la aprobación inicial al Estudio de Detalle de la U.A. 2 de Los Cortijillos, de este Término Municipal.

A tenor del art. 117.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/92, de 21 de julio, se expone el mismo, por plazo de quince días, a efectos de alegaciones, período que comenzará a contarse a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los Barrios, 24 de mayo de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BERJA (ALMERIA)

EDICTO. (PP. 2106/94).

Don Manuel Ceba Pleguezuelos Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Berja (Almería).

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento Pleno sesión ordinaria de fecha 6 de junio de 1994, acordó aprobar inicialmente un expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Berja, relativo a la U.A.-2, a instancia de los copropietarios, por lo que se somete a información pública, durante el plazo de un